



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de febrero de 2024

Proceso:	ORDINARIO
Ejecutante:	CAMILO ANTONIO VARGAS GALLEGO
Ejecutado:	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA A.R.L. POSITIVA UGPP
Radicado:	050013105002 20170047700
Asunto:	Pone en conocimiento

En el proceso ejecutivo laboral promovido por CAMILO ANTONIO VARGAS GALLEGO contra la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, A.R.L. POSITIVA y UGPP, se pone en conocimiento de las partes la comunicación allegada por CENDES el 21 de febrero hogaño, visible en el anexo 71 del expediente digital, con relación al dictamen pericial, para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac326e1faff71b8dfed6270fe4704f9778cbb0574c73aae85ed69c1cbd49f849**

Documento generado en 23/02/2024 02:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>